ASIGNATURA PRACTICAS EN LABORATORIOS DE INVESTIGACION

Código	160901
Titulación	MÁSTER EN BIOMEDICINA
Duración	ANUAL
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	14
Teoría	0
Práctica	14
Departamento	C125 - BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno puede iniciar las prácticas en los Laboratorios de Investigación al inicio del Curso académico del Máster en Biomedicina, después de haber sido seleccionado por su tutor. Los requisitos específicos para ser seleccionados y realizar las prácticas en cada laboratorio de investigación son competencia del tutor de prácticas.

Recomendaciones

Sería recomendable que el alumno/a estuviera acreditado/a en un nivel de inglés B1 para la óptima comprensión de los documentos científicos manejados durante el desarrollo de la asignatura.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado puede aplicar las técnicas de biología celular y biología molecular más comunes utilizadas en los laboratorios de investigación en biomedicina.
2	El alumnado maneja gran equipamiento utilizado frecuentemente en laboratorios de investigación biomédica.
3	El alumnado conoce herramientas estadísticas, epidemiológicas y bioinformáticas útiles en el desarrollo de investigaciones en biomedicina.
4	El alumnado conoce el uso de las tecnologías actuales más utilizadas en los laboratorios de investigación biomédica.
5	El alumnado conoce las vías para la comunicación de los resultados de la investigación y el funcionamiento de la organización de la investigación biomédica.
6	El alumnado puede elaborar informes para comunicar los resultados de investigación.
7	EL alumnado utiliza correctamente los animales de laboratorio para experimentación, según la legislación vigente.

CONTENIDOS

Desarrollo de un Trabajo práctico en laboratorios de investigación en biomedicina.

Redacción de informe científico del trabajo realizado, que debe comprender: objetivos, antecedentes, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Se evaluará la asistencia, la participación y el desempeño durante las Prácticas en Laboratorios de Investigación.

Procedimiento de calificación

La Calificación se basará en un Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el laboratorio, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Evaluación formativa continua	Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en práctica.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RUIZ RODRIGUEZ, FELIX ALEJANDRO	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	0	Prácticas en laboratorio de Investigación
09 Prácticum de titulación	300	Prácticas en laboratorio de investigación (Trabajo de investigación en laboratorio)
10 Actividades formativas no presenciales	50	Trabajo no presencial mediante punto de acceso a internet - Preparación de trabajos sobre artículos y/o información científica

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Según la práctica que se esté realizando.

Bibliografía específica

Según la práctica que se esté realizando.

MECANISMOS DE CONTROL

Apartados de la Normativa de los Trabajos de Fin de Máster, del Máster en Biomedicina, correspondientes a la "Asignación del tutor, cotutor y del tema del TFM" y a la "Evaluación de las prácticas conducentes a la realización de los TFMs".

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA PRACTICAS EN SERVICIOS HOSPITALARIOS

Código	160902
Titulación	MÁSTER EN BIOMEDICINA
Duración	ANUAL
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	14
Teoría	0
Práctica	0
Departamento	C125 - BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno puede iniciar las prácticas en un Servicio Hospitalario al inicio del Curso académico del Máster en Biomedicina, después de haber sido seleccionado por su tutor. Los requisitos específicos para ser seleccionados y realizar las prácticas en un Servicio Hospitalario son competencia del tutor.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	El alumnado conoce de forma práctica las tecnologías, equipos diagnósticos y de tratamiento, que se utilizan en aquellas unidades hospitalarias a las que un graduado no médico puede acceder. Entre ellas se incluyen Análisis Clínicos o Bioquímica hospitalaria, Microbiología, Inmunología, Medicina nuclear, Radiofísica, Neurofisiología, Bancos (sangre, tumores, células), Farmacia hospitalaria, Reproducción asistida, Genética, Técnicas de imagen, etc.
2	El alumno desarrolla la habilidad de aplicar el conocimiento científico a la práctica clínica.

CONTENIDOS

Prácticas temporales en un Servicios hospitalario de las siguientes áreas: Análisis Clínicos o Bioquímica hospitalaria, Microbiología, Inmunología, Medicina nuclear, Radiofísica, Neurofisiología, Bancos (sangre, tumores, células), Farmacia hospitalaria, Reproducción asistida, Genética, Técnicas de imagen, etc

Redacción de un informe descriptivo del trabajo realizado en el servicio hospitalario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Se evaluará la asistencia, la participación y el desempeño durante las Prácticas en Servicios Hospitalarios.

Procedimiento de calificación

La Calificación se basará en un Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el servicio, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Evaluación Formativa Continua	Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en práctica.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RUIZ RODRIGUEZ, FELIX ALEJANDRO	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	0	Práctica en Servicio Hospitalario 350 horas
09 Prácticum de titulación	300	Realización de prácticas en Servicios hospitalarios
10 Actividades formativas no presenciales	50	Trabajo no presencial mediante punto de acceso a internet. Preparación de trabajos sobre artículos y/o información científica.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Según la práctica en Servicio hospitalario que se realice.

Bibliografía específica

Según la práctica en Servicio hospitalario que se realice.

MECANISMOS DE CONTROL

Apartados de la Normativa de los Trabajos de Fin de Máster, del Máster en Biomedicina, correspondientes a la "Asignación del tutor, cotutor y del tema del TFM", y a la "Evaluación de las prácticas conducentes a la realización de los TFMs".

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA TRABAJO FIN DE MÁSTER

Código	160903
Titulación	MÁSTER EN BIOMEDICINA
Duración	SIN DURACIÓN
Tipo	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	0
Práctica	0
Departamento	C125 - BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El Trabajo de Fin de Máster sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo fin de Máster.

Para poder realizar la Defensa del Trabajo de fin de Máster frente al Tribunal, el alumno debe entregar un documento donde el tutor da su visto bueno para la entrega de la Memoria escrita y la Defensa del TFM.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de redactar un informe científico acerca de la investigación o práctica en Servicio hospitalario en la que ha participado.
2	El alumno es capaz de realizar una defensa oral de la investigación o práctica en servicios hospitalarios que ha realizado.

CONTENIDOS

Trabajo práctico en laboratorios de investigación en biomedicina o realización de una Práctica en un Servicio Hospitalario de carácter biomédico.

Redacción de informe científico del trabajo realizado, siguiendo la estructura para cada tipo de práctica.

Defensa oral del trabajo realizado ante el Tribunal de TFMs.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- Valoración de la Memoria escrita del Trabajo Fin de Máster.
- Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster: Para la evaluación se tomará como criterio principal la capacidad del estudiante de reflejar de modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia. Podrá realizarse en su totalidad en español o en inglés.

La exposición y defensa del TFM se realizará mediante un acto presencial y en sesión pública a realizar en las dependencias designadas por el Centro a tal efecto. Consistirá en la exposición oral frente a un tribunal o comisión evaluadora del trabajo desarrollado.

Cada miembro del tribunal cumplimentará una hoja de evaluación individual para cada alumno, que incluye un baremo, en la cual se evaluará:
Memoria escrita final: Aspectos formales y aspectos científicos de cada uno de los apartados que hacen parte de la estructura del TFM.
Defensa oral: Aspectos formales y científicos.
La calificación final será el promedio de estas evaluaciones.

Procedimiento de calificación

Valoración de la Memoria escrita del Trabajo Fin de Máster, según baremo realizado por el tribunal de TFM: 60% de la Nota final.
Valoración de la defensa pública del Trabajo fin de Máster, según baremo realizado por el tribunal de TFM: 40% de la Nota final.

Finalizada la defensa del Trabajo fin de Máster, el Tribunal deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, comprobará que el estudiante acredita las competencias mencionadas. La calificación final será la media aritmética de las notas atribuidas al trabajo por los miembros de la comisión evaluadora.

Las actas administrativas de calificación de los trabajos serán emitidas por los centros, a nombre del Presidente de la Comisión Evaluadora, quien deberá firmarlas junto al Secretario de la Comisión Evaluadora.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Valoración de la Memoria escrita y de la Defensa oral de Trabajos fin de máster de Prácticas en Laboratorios de Investigación.	Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs de Prácticas en laboratorios de Investigación.
Valoración de la Memoria escrita y de la Defensa oral de Trabajos fin de máster de Prácticas en Servicios Hospitalarios.	Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs de Prácticas en Servicios Hospitalarios.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
FERNANDEZ PONCE, CECILIA MATILDE	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	100	Búsqueda bibliográfica para la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Redacción del Trabajo Fin de Máster escrito. Preparación de la Exposición oral para la Defensa del Trabajo Fin de Máster.
11 Actividades formativas de tutorías	40	Tutorías presenciales y virtuales con el objetivo de elaborar el Trabajo Fin de Máster y la Defensa del mismo.
12 Actividades de evaluación	10	Exposición Oral del Trabajo fin de Máster.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Libros y artículos científicos según el Trabajo fin de Máster a realizar.

MECANISMOS DE CONTROL

Se realizará una encuesta interna para conocer el estado de satisfacción de los alumnos y de

los tutores con la asignatura, y las sugerencias para diseñar mejoras.
Normativa de los Trabajos de Fin de Máster, del Máster en Biomedicina,

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.